

Debates en torno al modelo universitario y la deserción estudiantil



Alejandra Wauters Cuervo

Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, Argentina.
Contacto: alewauters@gmail.com

Referato 1: 17-03-2021; 6-05-2021
Referato 2: 27-04-2021; 12-05-2021

Resumen

El presente artículo aborda la problemática de la deserción estudiantil que atraviesa a todo el nivel superior en la Argentina. Con relación a esto, se presentan las principales barreras y dificultades a tener en cuenta a la hora de abordar la permanencia y el egreso de la universidad, y cuál es el rol activo que deben asumir las instituciones educativas y el Estado para aportar a garantizar este derecho. Se reflexiona en torno al modelo universitario, desde la perspectiva de una Universidad al servicio de la sociedad, que busque ser inclusiva, transformadora y no autocentrada. Para ver aplicados estos conceptos, se presentará un dispositivo concreto impulsado por la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires (FFyL, UBA) que tiene como finalidad acompañar a estudiantes en su trayectoria educativa y evitar la deserción, el Taller de Apoyo Universitario (TAU). Este artículo se enmarca y es el resultado de la cursada del seminario de grado PST (Prácticas Socioeducativas Territorializadas): “El derecho a la universidad: estrategias interdisciplinarias en el taller de apoyo universitario del CIDAC-Barracas”, de la la FFyL, UBA.

Palabras clave

Universidad, modelo universitario, deserción estudiantil, permanencia

Debates on University models and student desertion

Abstract

This article addresses the problem of student desertion, which affects the entire higher level in Argentina. In relation to this, the main barriers and difficulties to be taken into account when approaching permanence and graduation from the university are presented, together with the active role that educational institutions and the State must assume to contribute to guarantee this right. Here we also discuss the university model, from the perspective of a university at the service of society, which seeks to be inclusive, transformative, and not self-centered. To illustrate these concepts, we present the University Support Workshop (TAU), a specific device promoted by the Faculty of Philosophy and Letters of the University of Buenos Aires (FFyL, UBA), which aims to accompany students in their educational trajectory and avoid dropping out. This article is in the context and results from a PST (Territorialized Socio-educational Practices) degree seminar: “The right to university: interdisciplinary strategies in the CIDAC-Barracas’ university support workshop” of the FFyL, UBA.

Keywords

University, university model, student desertion, permanence

Universidad interpelada. ¿Cómo pensar la universidad y para quiénes?

La universidad fue históricamente diseñada y pensada por y para la clase dominante, con el objetivo de continuar un sistema político económico. Con este fin se formaba a las élites, a la clase política dirigente que buscaría continuar manteniendo sus privilegios. La población que aspiraba a la educación superior era entonces homogénea. A mediados del siglo XX se inicia un proceso de masificación de la Universidad que llega a la actualidad. En palabras de Ezcurra, desde la década de los años cincuenta ha tenido lugar un crecimiento notable, continuo y sin precedentes, de la matrícula en educación superior (ES). Esta tendencia mundial masificó la ES y comportó el tránsito de una universidad de élites a un modelo de acceso de masas, tránsito que por otra parte tuvo impacto en materia de democratización, ya que facilitó la incorporación de sectores previa y tradicionalmente excluidos (Ezcurra, 2005: 120). Sin embargo, algunos especialistas han afirmado la inexistencia de un ingreso irrestricto en las actuales condiciones de inequidad y exclusión social en nuestra región. En este sentido, distinguen el acceso formal del acceso real. Muchos de los jóvenes que ingresan no poseen las cualidades necesarias para apropiarse de los conocimientos que circulan en las universidades, y así el acceso se convierte solo en una ilusión (Fairman, Juarros y Levy, 2017: 107).

No debe perderse de vista que es el Estado quien debe garantizar el derecho a la Educación Superior. Así lo indica la Ley de Educación Superior (Ley N° 24.521), que en su Artículo 2 indica:

La responsabilidad principal e indelegable del Estado nacional, las provincias y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, sobre la educación superior, implica:

a) Garantizar la igualdad de oportunidades y condiciones en el acceso, la permanencia, la graduación y el egreso en las distintas alternativas y trayectorias educativas del nivel para todos quienes lo requieran y reúnan las condiciones legales establecidas en esta ley;

b) Proveer equitativamente, en la educación superior de gestión estatal, becas, condiciones adecuadas de infraestructura y recursos tecnológicos apropiados para todas aquellas personas que sufran carencias económicas verificables;

Este derecho significa que toda persona que quiera continuar estudiando, pueda hacerlo, y garantizar las condiciones materiales para tal fin. En ese “querer”, debemos pensar en aquellxs para quienes seguir estudiando ni siquiera aparece como una posibilidad imaginable. Proveer las condiciones materiales para tal fin implica entonces, como primera condición, que aparezca en las representaciones sociales de lxs estudiantes. Por su parte, “La Universidad”, o quienes las habitamos, tenemos la obligación de preguntarnos qué tipo de Universidad se quiere, y para quiénes.

En este sentido, es necesario repensar los modos de producir conocimiento, y sobre todo problematizar el rol social de la universidad. En palabras de Llomavatte, adoptar el modelo prospectivo, que discute con el positivismo, y en lugar de buscar observar la realidad y describirla, busca comprenderla para transformarla. Esta perspectiva introduce en la agenda debates sobre el futuro de la universidad, identificar tendencias, escenarios posibles y deseables. “En este marco, la generación de conocimientos deberá estar íntimamente ligada al desarrollo científico y tecnológico, a la cultura y a la vida social, promoviendo novedosas formas de articulación entre la sociedad, el Estado y el sector productivo” (Llomavatte, 2014: 19).

Según esta autora, se debe buscar la transformación de las estructuras universitarias tradicionales hacia la conformación de redes de cooperación horizontal entre diferentes

sectores. Parte de esta transformación tiene que ver con el salir hacia afuera de las paredes de la institución, para alcanzar a quienes no llegan a la universidad, trabajar fuertemente en el acompañamiento de quienes ya están adentro, para promover políticas que posibiliten la permanencia en la universidad, y el egreso, que es justamente el tema que aborda este artículo.

Adoptar el Modelo Prospectivo Territorial implica, entonces, repensar el lugar de nuestra universidad, nuestro lugar, y el atribuido por la comunidad en donde se encuentra inserta.

Pensando en clave de una Universidad al servicio de las necesidades sociales, y de las problemáticas del acceso y permanencia a la misma, desde un modelo prospectivo sería preciso, en palabras de Trincheró y Petz, repensar las formas de producción del conocimiento hegemónico en el cual la integralidad y la posibilidad de la interdisciplina sean centrales. Promover el trabajo dinámico, participativo, integrador con las poblaciones locales. Entender al conocimiento no como mera interpretación del mundo sino ir más allá si lo que propone es la acción transformadora de la realidad (Trincheró y Petz, 2013: 59).

¿Qué pasa cuando esa realidad nos dice que hay sectores que no acceden a la Educación Superior? ¿Cómo poner la Universidad al servicio de esta problemática concreta? No ya como extensión de aquello inaccesible, sino como herramienta que genere accesibilidad, buscando sortear los obstáculos que aparecen para el ingreso, permanencia y egreso.

Principales barreras en la actualidad para el acceso, permanencia y egreso de la universidad

En Argentina entre 2009 y 2018 ha habido modificaciones en el acceso, la permanencia y el egreso, registrándose un crecimiento del 25,5% en la matrícula de estudiantes de pregrado y grado, un incremento del 41,3% de nuevos inscriptos y un aumento del 35,3% en sus egresados según datos del Departamento de Información Universitaria. Aun así, la tasa de egreso sigue siendo baja, por lo que es necesario poner el foco en aquellos múltiples factores que hacen a la permanencia.

A la hora de abordar el acceso, la permanencia y el egreso de la universidad, emerge un denominador común: las condiciones materiales en las que los estudiantes se inscriben. A propósito de este punto, desde un marco legal e histórico, la responsabilidad por garantizar las condiciones de ingreso, pero como se describió más arriba, también de permanencia, recae necesariamente en el Estado. Del mismo modo, resulta necesario que también las instituciones universitarias acompañen este proceso, pensando y aplicando dispositivos en los barrios, a fin de acercar la universidad a la comunidad y dar facilidades y acompañamiento para el acceso y permanencia. Como se describió más arriba, la universidad debe salir de sus márgenes si se busca que sea transformadora.

En este apartado se abordarán especialmente las barreras para la permanencia en la universidad, cuáles son los aspectos expulsivos que hay que repensar para evitar la deserción estudiantil¹ y fomentar el egreso. Si bien la Ley de Educación Superior plantea el ingreso irrestricto, delega en cada universidad el régimen de admisión, por lo que las universidades nacionales han ido incorporando instancias preuniversitarias tendientes a regular la matrícula, o paliar el déficit existente en la educación. Empezaremos mencionando entonces los cursos y exámenes de ingreso, que, como sabemos, son el primer “filtro” a la hora de acceder a la educación superior. También pueden ser pensados como una instancia niveladora, para generar los aprendizajes necesarios y

1. Es preciso hacer una aclaración sobre cómo se utiliza el concepto de deserción en el presente artículo. El mismo se refiere, no a un acto que responde a una toma de decisión libre por parte del estudiante, sino a un proceso que está atravesado por un conjunto de prácticas, usos, formatos, sujetos, relaciones, y múltiples lógicas expulsivas que empujan al resultado final, la deserción. En este proceso, las políticas educativas y las políticas universitarias tienen una gran incidencia. La deserción universitaria es una realidad que atraviesa a todo el nivel superior en la Argentina. El índice de retención de los estudiantes en las universidades argentinas es muy bajo; cerca del 40% de los alumnos que ingresan abandonan en el primer año de sus carreras (Fairman, Juarros, y Levy, 2017: 107). Se constituye entonces en uno de los principales problemas si pensamos en un proyecto de democratización de la universidad que exceda el mero acceso a la misma.

mínimos esperados para que ese estudiante esté en condiciones de encarar su carrera. Pero esta lógica termina siendo expulsiva ya que deja afuera a quienes no alcanzan estos saberes mínimos, ese capital cultural esperado para la vida universitaria. En dichas instancias de ingreso, lo primero que se genera es un fuerte choque cualitativo entre un nivel educativo (el secundario), y otro (el superior). El nivel de exigencia aumenta de forma abismal, y solo quienes puedan generar las herramientas “individuales” necesarias podrán sortear estos obstáculos. Herramientas que en realidad no son personales sino sociales, económicas, como poseer apoyo familiar o contar con tiempo y espacio para el estudio.

Para abordar esto se utilizarán las categorías de *alfabetización* y *socialización académica* (en Faierman, Juarros y Levy, 2017). Llamaremos proceso de *alfabetización académica* a esos conocimientos, saberes, herramientas, competencias necesarias para que lxs estudiantes puedan desenvolverse en su tarea. Se trata nada menos que de saberes tales como la escritura académica, estrategias de lectura y de estudio, cómo realizar resúmenes, comprender un texto académico, entre otras. Ahora bien, esta alfabetización no es adquirida en la mayoría de los casos en su tránsito por la escuela secundaria. Entonces ¿cómo reponerla desde las instituciones académicas y que no sean motivo de deserción? Como planteamos antes, es necesaria una universidad con un fuerte rol activo que diseñe y promueva dispositivos de acompañamiento para estudiantes que vean peligrar su continuidad. Veremos en el próximo apartado un ejemplo concreto de cómo puede responder la institución académica frente a esta demanda. Cabe aclarar que el rol activo de la universidad ante estas problemáticas debe estar acompañado necesariamente por políticas educativas que articulen y favorezcan una transición más fluida entre los niveles educativos para que este oficio del estudiante no se presente como algo tan ajeno y nuevo.

Antes, retomaremos la segunda categoría de análisis, esta vez para nombrar aquello que no tiene que ver directamente con los contenidos educativos, sino más bien con la incorporación de una cultura universitaria que también se presenta como nueva y desafiante, la *socialización académica* (en Faierman, Juarros y Levy, 2017). Es la adquisición de ciertos saberes y competencias particulares de estas casas de estudio, normas, patrones de funcionamiento institucional. Incorporar estos saberes específicos forma parte también del oficio del estudiante, y el hecho de lograrlo o no impacta directamente en el rendimiento académico. Tiene que ver con trámites de todo tipo, libreta universitaria, apto médico, los diferentes lugares donde comprar los apuntes, cómo y cuándo inscribirse en las materias, carteleras, charlas para ingresantes, becas disponibles, certificados de exámenes, etc. No deja de ser un mundo nuevo que paraliza si no se cuenta con el acompañamiento necesario. Muchas veces este acompañamiento viene de los propios pares y no desde la institución, pero que un trámite (por ejemplo) no sea un problema no puede depender únicamente de la propia capacidad de tender redes, si bien estas son muy importantes, sino que la institución debe estar atenta a que este sea claro y que lxs alumnxs cuenten con la información necesaria de forma accesible para todxs. De lo contrario entramos en la lógica excluyente del sálvese quien pueda.

Una experiencia territorial concreta en el barrio de barracas: El Taller de Apoyo Universitario (TAU)

Es aquí donde aparece el Taller de Apoyo Universitario (TAU) como experiencia territorial concreta, desde la universidad. Allí se pone en práctica el formato de universidad con el territorio, como potencial aporte al ejercicio efectivo del derecho a la universidad. Es un espacio de apoyo abierto a la comunidad, que funciona en el Centro de Investigación y Desarrollo para la Acción Comunitaria (CIDAC), en el barrio de Barracas,

dependiente de la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA, el cual tiene como objetivo promover la implementación de proyectos universitarios integrales en condiciones de desarrollar instancias, tanto de formación como de acción comunitaria, vinculadas a la resolución de problemáticas de los sectores populares.

Como estudiante de la Facultad de Filosofía y Letras, conocí el TAU a través de la cursada en 2019 del Seminario “El derecho a la Universidad: estrategias interdisciplinarias en el taller de apoyo universitario del Cidac-Barracas”, de la Universidad de Buenos Aires. Se trata de una nueva modalidad de seminarios denominada “Prácticas Socioeducativas Territorializadas” (PST), que surgen en 2017, y constituyen una modalidad institucional de curricularizar experiencias que son al mismo tiempo de formación y de producción de saber generado desde la “demanda social”. La propuesta está orientada a profundizar el vínculo entre la Universidad y la Sociedad, a partir de la reflexión y resolución de problemáticas sociales concretas. La cursada estuvo entonces ligada al territorio, realizando observaciones del TAU, del momento de “clase”, así como charlas y talleres con el coordinador y el grupo de tutorxs, buscando entender su funcionamiento y necesidades específicas, a fin de generar aportes, y desde nuestro lugar poder pensar y elaborar colectivamente estrategias que contribuyan a organizar y fortalecer el taller de apoyo.

El CIDAC se gesta en el año 2008 a partir de la recepción de una multiplicidad de demandas de intervención de la universidad pública y especialmente la UBA en el ámbito propio de la ciudad de Buenos Aires y en particular de su zona menos favorecida como es el sur. La sede física comparte un espacio social (Barracas sur) sumamente heterogéneo, donde se localizan gran cantidad de hoteles, inquilinatos, muchos de los cuales están desprovistos de los servicios esenciales; las villas 21-24 y 26, el Núcleo Habitacional Transitorio Zabaleta, numerosos galpones de fábricas, depósitos y centros de transporte que ocupan grandes extensiones parcelarias, determinantes divisorias de la falta de cohesión social barrial. Se trata sin duda de un espacio urbano fragmentado y con alta concentración de la pobreza (Trincherio y Petz, 2013: 60).

Esta tríada del CIDAC, TAU y PST es toda una batería de dispositivos y políticas universitarias que van en sintonía con la corriente que busca una universidad transformadora, al servicio de la comunidad, y son todos modelos posibles de replicar para hacer frente a la deserción estudiantil.

En el marco de este dispositivo de extensión de la UBA en Barracas (CIDAC), entonces, es que funciona el TAU, donde tutores y estudiantes se encuentran los sábados de 10 a 13 hs para realizar un acompañamiento a toda persona que esté en alguna de las etapas relativas a la educación superior. En su mayoría asisten estudiantes que son del barrio, y que se encuentran en el Ciclo Básico Común (CBC) para el ingreso a la UBA. Por las observaciones realizadas, en la práctica, el TAU funciona como espacio de apoyo “a demanda”, esto quiere decir que quienes se acercan lo hacen en general con el objetivo de entender determinado texto, o estudiar para un parcial específico. Esto, desde la óptica de lxs tutores, apareció como un “problema”, dado que piensan el TAU como un espacio con un potencial de acompañamiento a largo plazo de las trayectorias, justamente pensando en el objetivo de la permanencia, la no deserción, el egreso. Buscan un apoyo integral para una inscripción exitosa en la vida académica. Se da entonces una tensión entre una construcción de la demanda propia de lxs estudiantes, que es inmediata, urgente, en contraposición a las expectativas de lxs tutores y lxs coordinadorxs del TAU, cuyo objetivo es el de acompañar a largo plazo para la permanencia y el egreso. Como respuesta que trasciende esta tensión, lo que se observó es que se genera una co-construcción de la demanda, donde todos los objetivos estaban contemplados en la práctica. Tanto la demanda inmediata, como el acompañamiento a largo plazo.

Es el TAU también un espacio privilegiado para observar y detectar cuáles son los principales elementos que excluyen, que dejan afuera, en la Universidad. Uno de ellos, que lxs tutores nos indicaron como significativo, es el “capital cultural” mínimo, del que hablamos, que en la práctica es requisito para la permanencia. Las instituciones de Educación Superior esperan sujetos que porten dicho capital cultural, y en función de esto se organiza la dinámica institucional. Quienes no compartan este “oficio del estudiante” se ven, tarde o temprano, expulsadxs. En otro orden de cosas, pero vinculado a lo anterior, se encuentran las habilidades de lectura, escritura y oralidad esperadas dentro de la universidad. Las condiciones de acceso a la cultura escrita, herramientas de estudio y de escritura, son también trabajadas con lxs estudiantes en el taller. En el marco del seminario también realizamos observaciones de clases del CBC, donde pudimos ver cómo se da en la práctica esta demanda por parte de lxs docentes de un capital cultural determinado, y cómo se presenta en el discurso esta idea de falta de preparación, de quienes vienen de distintas trayectorias en el nivel medio. En una clase previa a un parcial, el docente hizo aclaraciones frente a lxs estudiantes sobre las diferencias entre un parcial de colegio y un parcial universitario, lo que esperaba en la escritura del mismo, por ejemplo “si no saben escribir el nombre del autor mejor no lo pongan, lo mismo con las fechas”, la idea de falencia: “los estudiantes no saben reconocer la diferencia entre describir, enumerar, mencionar, explicar, articular”; “los chicos vienen medio flojos, les tengo que decir hasta que usen hojas rayadas”; “pretendo que los parciales se aborden desde la habilidad cognitiva de abordar estos temas en la universidad”. También habló sobre el nivel de exigencia de la cátedra que “no se negocia”, realizando la comparación con otras cátedras “más fáciles”, y dando a entender que lxs alumnos dejaban la suya para irse a otra que desde su visión exigía menos a lxs estudiantes, como estrategia de estxs para terminar el CBC.

Desde el TAU se busca, identificando estas problemáticas a medida que se presentan en lxs estudiantes, complementar o hacer recorridos que vayan acompañando estas trayectorias, brinda herramientas para que puedan trascender la mera aprobación de un examen, y fortalece la adaptación a las lógicas universitarias y así la posibilidad de permanencia y egreso de aquellxs estudiantes que se acercan al dispositivo.

Conclusiones

Una de las principales dificultades con las que se encuentra todo estudiante a la hora de enfrentar los estudios superiores es la distancia académica entre el grado, por un lado, y las instancias educativas previas, por otro, siendo la primera mucho más exigente y representando un cambio difícil de sortear. La transición entre un nivel y otro es difícil e implica un ajuste académico costoso, que no todxs llegan a realizar. Entramos aquí en lo que hemos tratado, la alfabetización académica y socialización académica, que suponen un trabajo de adaptación a nuevas lógicas, nuevos vínculos con el saber, que suelen quedar relegadas a estrategias y recursos propios, si la institución no pone a disposición herramientas para que estas lógicas universitarias no sean expulsivas. Sin perder de vista la responsabilidad del Estado para promover y fortalecer políticas que reduzcan esta brecha entre niveles, las Instituciones Universitarias tienen mucho por hacer al respecto, tomando un rol activo que las coloque al servicio de las demandas sociales. Se trata de adoptar así el modelo prospectivo, que en lugar de buscar observar la realidad y describirla, como ya se ha dicho, busca comprenderla para transformarla.

Pensar una universidad al servicio de la transformación social no debería significar colocar a la universidad en el lugar de dar a quien no tiene acceso el producto del conocimiento, sino darles acceso a su producción, buscando las condiciones para que todxs puedan acceder a la misma, y egresar. De ahí la importancia de promover espacios

como el que representa el CIDAC, los Seminarios PST, el Taller de Apoyo Universitario, solo algunos ejemplos de las posibilidades de ejecutar dispositivos de inclusión desde la Universidad, que fomenten y acompañen la permanencia y el egreso.

Bibliografía

- » Ezcurra, A. M. (2005). Diagnóstico preliminar de las dificultades de los alumnos de primer ingreso a la Educación Superior. *Perfiles Educativos*, vol. XXVII, núm. 107, pp. 118-133.
- » Faierman, F.; Juarros, M. y Levy, E. (2017). La universidad, los “herederos” y los históricamente excluidos. Políticas de inclusión y el aprendizaje del “oficio de estudiante universitario”. Cervini, R. (comp.), *El fracaso escolar. Diferentes perspectivas disciplinarias*. Universidad Nacional de Quilmes. En línea: <<http://www.unq.edu.ar/advf/documentos/59d4d534c9c54.pdf>>.
- » Kisilevsky, M. y Veleda, C. (2002). *Dos estudios sobre el acceso a la educación superior en la Argentina*. Unesco, Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación.
- » Llomovatte, S.; Juarros, F. y Kantarovich, G. (2014). Pensando en una universidad descolonizada y nuevamente latinoamericana. Llomovatte, S.; Juarros, F. y G. Kantarovich. (dir., comp.), *Reflexiones prospectivas sobre la universidad pública*. OPFyL, UBA.
- » Rinesi, E. (2012). ¿Cuáles son las posibilidades reales de producir una interacción transformadora entre Universidad y Sociedad? Instituto de Estudios y Capacitación (IEC). Conadu, CTA.
- » Síntesis de Información. Estadísticas Universitarias. República Argentina 2018-2019. En línea: <https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/sintesis_2018-2019_sistema_universitario_argentino_-_ver_final_1_o.pdf>.
- » Trincherro, H. y Petz, I. (2013). El academicismo interpelado. Sobre la experiencia de una modalidad de territorialización de la Universidad pública y los desafíos que presenta. Lischetti, M. (comp.), *Universidades latinoamericanas. Compromiso, praxis e innovación*. Ediciones de Filosofía y Letras.

Alejandra Wauters Cuervo

Profesora en Ciencias Antropológicas por la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires. Tiene como áreas de interés: Políticas Públicas, Políticas Universitarias, Educación, Género y Sexualidades. Posee experiencia de trabajo en territorio en temáticas vinculadas con la Educación Popular y Salud Comunitaria. Se desempeña laboralmente en el Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en la Dirección de Personal Docente y no Docente. Contacto: alewauters@gmail.com